

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA C. ROCÍO NAHLE GARCÍA, SECRETARIA DE ENERGÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, HAGA PÚBLICAS LAS RAZONES DE NO ACEPTAR LA REDUCCIÓN DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO, PROPUESTA POR LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO Y SOBRE LOS TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS DE APOYO CON EL GOBIERNO DE EE.UU. QUE ENCABEZA DONALD TRUMP.

Los que suscriben, diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en el artículo 79, numeral 1 fracción II y numeral 2, fracciones I y II del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración de esta Asamblea, la presente proposición, bajo la siguiente:

Exposición de motivos

Como es sabido, la economía global ha entrado en una etapa recesiva en la que, como informa el Fondo Monetario Internacional, se espera que caiga el Producto Interno Bruto de 170 países. La reducción de la vida económica mundial motivada por las obligadas medidas sanitarias para contener y erradicar la pandemia del coronavirus Covid19, ha reducido la demanda global de energéticos, por lo que las economías del mundo ya no pueden consumir los aproximadamente 85 millones de barriles de petróleo que se colocan cada día en el mercado.

La caída de la demanda global de energía presionó a la caída de los precios del petróleo, lo que a su vez presiona para profundizar la recesión global. Con la finalidad de estabilizar los precios del petróleo y evitar que sus precios hagan poco rentable la producción petrolera, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) le planteó a los demás países exportadores reducir la oferta mundial del hidrocarburo en 10 millones de barriles diarios.

Con tal finalidad, Arabia Saudita y Rusia, dos de los tres principales productores y exportadores de petróleo, entablaron conversaciones para acordar una reducción de la oferta que pudiera ser aceptada por los demás países. La falta de acuerdo con Rusia llevó a Arabia Saudita a la decisión de incrementar su producción lo que generó una guerra de precios bajos, que los hizo caer en más del 30% y arrastró en picada a todas las bolsas de valores del mundo en el llamado lunes negro.

Las negociaciones entre los países petroleros habían planteado llegar al acuerdo de reducir la oferta de petróleo en 10 millones de barriles diario. Cada país analiza adoptar una cuota de reducción en su plataforma de exportación, empezando por Arabia Saudita, Rusia y Estados Unidos. Pero México no ha aceptado la propuesta de la OPEP de reducir sus exportaciones en 400 mil barriles diarios, pero acepta hacerlo por 100 mil.

Por los medios de comunicación, la ciudadanía se ha enterado que el gobierno de los Estados Unidos, país que hoy es el principal productor de petróleo por sus explotaciones de hidrocarburos de Lutita, tiene fuertes presiones de sus compañías para que intervenga en las negociaciones para estabilizar los precios del petróleo, ya que dichas compañías corren el riesgo de sufrir grandes pérdidas al caer la rentabilidad de la técnica del fracking.

En estas condiciones el gobierno de Donald Trump, interesado en la estabilización de los precios petroleros para defender a sus compañías,

le ha ofrecido al gobierno de México absorber una reducción de 250 mil barriles diarios de petróleo a condición de que en un momento posterior México le pague a los Estados Unidos el costo de tal reducción.

Ante la falta de transparencia en las negociaciones con la OPEP y con el gobierno estadounidense, el GPPRD pregunta:

1. ¿Cuáles son las razones por las que el gobierno mexicano solo ha aceptado reducir su plataforma de exportación en 100 mil barriles diarios, si los precios del petróleo prevalecientes son tan bajos que afectan negativamente la rentabilidad de la explotación petrolera?
2. Si es verdad que se negocia con el gobierno estadounidense un acuerdo para que absorba la reducción de la cuota que se le pide a México ¿cuáles son los términos de dicho acuerdo?
3. ¿En qué beneficia a México el rechazo a contribuir con la estabilización de los precios petroleros, y la aceptación de un acuerdo con el gobierno estadounidense para que sea éste quien absorba temporalmente la reducción de la producción petrolera mexicana?

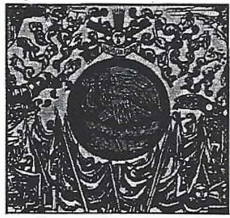
Con la finalidad de que se responda a las tres preguntas anteriores, y de que esta Cámara de Diputados sea informada sobre las negociaciones con la OPEP y el gobierno estadounidense, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática somete a consideración del pleno el presente punto de

ACUERDO

UNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión solicita a la C. Rocío Nahle García, Secretaria de Energía del Gobierno Federal, haga públicas las razones de no aceptar la reducción de la producción de petróleo propuesta por la Organización de Países Exportadores de Petróleo como medida para estabilizar los precios del hidrocarburo y sobre los términos del acuerdo propuesto con el gobierno de EE. UU. que encabeza Donald Trump.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 13 días del mes de
abril de 2020.

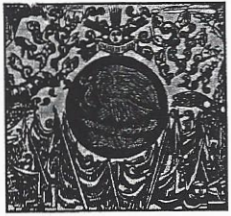
SUSCRIBEN




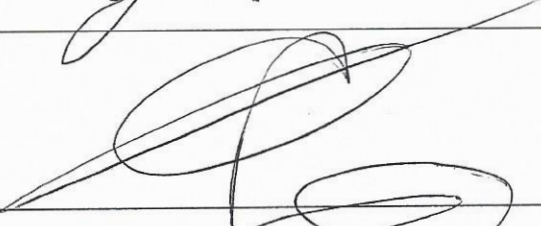

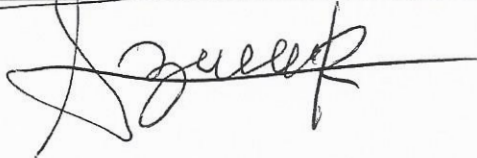
CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GPPRD QUE SUSCRIBEN
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE
EXHORTA A LA C. ROCÍO NAHLE GARCÍA, SECRETARIA DE
ENERGÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, HAGA PÚBLICAS LAS
RAZONES DE NO ACEPTAR LA REDUCCIÓN DE PRODUCCIÓN DE
PETRÓLEO, PROPUESTA POR LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES
EXPORTADORES DE PETRÓLEO Y SOBRE LOS TÉRMINOS DE LOS
ACUERDOS DE APOYO CON EL GOBIERNO DE EE.UU. QUE
ENCABEZA DONALD TRUMP**

| DIPUTADA O DIPUTADO | FIRMA |
|---------------------------------|---|
| JOSE GUADALUPE AGUILERA ROJAS |  |
| ABRIL ALCALA PADILLA |  |
| MA. GUADALUPE ALMAGUER PARDO |  |
| MONICA ALMEIDA LOPEZ |  Acta del 20 de febrero 19 |
| FRIDA ALEJANDRA ESPARZA MÁRQUEZ |  |
| MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ |  |
| RAYMUNDO GARCIA GUTIERREZ |  |



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

| | |
|--------------------------------|---|
| VERONICA BEATRIZ JUAREZ PIÑA |  |
| ANTONIO ORTEGA MARTINEZ |  |
| CLAUDIA REYES MONTIEL |  |
| NORMA AZUCENA RODRIGUEZ ZAMORA |  |